

## LIBRERIA INTERNACIONAL

P. Mayor 22 y Mercado 1

OBRAS DE ACTUALIDAD

LA EDUCACION FISICA DEL NIÑO, por Hans Ipitzy.  
LA ETERNA PRIMAVERA, por Eduardo Arasti, prólogo de Emilio Carrère.

Arreglo de toda clase de máquinas de escribir

PRECIOS SIN IGUAL

## Sucesor de Valentín Marcos

Hierros, ferretería, herramientas,  
batería de cocina, cementos

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y  
marillados propios para la Agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2.-BURGOS

LA PROVEEDORA ANTIGUA,

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.-Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación Eclesiástica de Sindicatos Agrícolas,  
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos,  
conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa,  
sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y  
precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas  
Federados y sus socios

## EDICTO

Habiendo sido autorizada en la Junta administrativa, por la Junta provincial de Conservación de la Riqueza Forestal privada, para vender la leña de encina existente en el monte de Ebro, se anuncia para general conocimiento, que el día 1.º de marzo próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa del Concejo, la subasta de dicho encinal, con arreglo á las condiciones generales fijadas por la mencionada Junta provincial y las particulares acordadas por esta Junta administrativa, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta á disposición de quien quiera conocerlas.

Pesquera de Ebro, 2 de febrero de 1919.-El presidente, Blas Valdizuelo.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

## GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.  
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
DON EMILIO POLICAR

## Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,  
nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses á

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO  
Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL  
NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda.

## Maizavena

Al cacao alimento  
para  
convalecientes

## Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades  
del pecho,

Laureado por la Real Academia  
de Medicina)

Tuberculinas, sueros, vacunas  
Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.º

## Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO  
RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO

España, 42, entresuelo

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 7.º

## Maizavena

Al cacao alimento ideal para  
niños

## EL PARTIDO TRADICIONALISTA POR DENTRO

### Manifiesto de don Jaime y réplica de la Junta Central

#### Declara que ha sido desobedecido y protesta enérgicamente.

«El Correo Español» del 11, publica el manifiesto de don Jaime de que tanto se ha hablado estos días. Dice así:

«A mis leales:  
La guerra, la más sangrienta, la más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo á las repetidas cartas escritas por mí á los encargados de dirigir la opinión de nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros,

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa Historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud á la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro en conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño á España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que yo ordené; desgraciadamente no fui obedecido.

Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente y contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido á nuestras nobles y honradas masas—y esto es lo que más hondamente me duele—se les ha pintado con colores embusteros mis sentimientos, haciéndoles creer contra toda verdad mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, á quien jamás he visto, y de quien solo he recibido desatenciones y agravios; falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsedades, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuentas los que tienen el deber de hacerlo para depurar responsabilidades; y mientras llegue ese día, me limito, por hoy, á enviar á todos mis carísimos saludos y á pedirles que correspondan con ilimitada disciplina á la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del mundo, y, por consiguiente, para los de España. Esta necesita de todos sus hijos, y especialmente, de los que, como vosotros, han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reuna datos suficientes, procederé á la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi claustración. He recibido un mensaje de la Juventud Jaimista de Madrid ofreciéndome su incondicional adhesión y rogándome que que la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndolo extensivo á todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos, todas mis energías á la regeneración de mi amadísima patria.

París 30 de enero de 1919.—Jaime.  
«El Correo Español», después de transcribir el manifiesto, expresa su adhesión á don Jaime y anuncia que, desde hoy, los jaimistas se llamarán leales; también dice ha dimitido el director señor Fernández, Peñafior.

Añade que «El Día», á cuya Redac-

de «El secreto de Lord Kitchener»—sin previo conocimiento del jefe delegado, de los miembros de la Junta ni del director del periódico—ordenó la impresión y realizó la publicación del manifiesto por sorpresa, añadiendo por su cuenta unas glosas al mismo; verificándolo todo con tanta reserva y celeridad que cuando el jefe delegado lo supo, ya no llegó á tiempo para impedirlo.

7.º Como en el manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa y los que entonces llevaban la voz del partido, suponiéndose en aquél que recibían de don Jaime indicaciones contrarias á la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuraban evitar con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción, en parte, fotográfica, de las cartas y felicitaciones en que don Jaime aplaudía y alentaba constantemente, y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente «El Correo Español» y el señor Mella. Entre estas cartas, y puesto que á ello se ven forzados, reproducirán el párrafo de una del señor Melgar en que éste acusa á don Jaime de escribir en sentido distinto á París y á Madrid y le dirige graves insultos, llegando á pedir que se publiquen sus cartas para que los austriacos lo fusilen; cosa que, según el señor Melgar, merecía.

En el Senado se reunieron varios senadores y diputados jaimistas, juntamente con el señor Vázquez Mella, para cambiar impresiones acerca de la situación creada al partido por el manifiesto de don Jaime.

Inmediatamente de celebrada esta reunión, los señores Vázquez Mella y Fernández (Peñafior), director que era de «El Correo Español», se dirigieron al Gobierno civil, para probar con los documentos que lo acreditaban, que la propiedad de «El Correo Español» corresponde al eocuente orador tradicionalista. Comprobados los extremos pertinentes, entablaron recurso, y, en virtud de los hechos, el gobernador envió á la imprenta del mencionado periódico policía que impidiese la salida de la edición de Madrid.

Más tarde, se verificó otra reunión en el domicilio del señor Vázquez Mella, y se acordó, entre otras cosas, mantener en sus puestos al que hasta ahora venía dirigiendo el órgano del partido tradicionalista, don Miguel Fernández, y á los redactores, contra quienes se decretara la expulsión.

## CRONICA DE ARTE

### Julio Antonio

En el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte está expuesta una estatua yacente, que señala la cumbre de un glorioso renacimiento artístico.

Es obra del genial escultor Julio Antonio.

Ante esta nueva producción del ilustre artista se siente la emoción de lo sublime, y al propio tiempo un sentimiento de esperanza, de alegría, de noble y legítimo orgullo, por lo que significa ese vigoroso despertar del espíritu español.

[Nos dice tantas cosas esta obra de arte]

Nos dice, ante todo, que el espíritu de nuestra raza conserva todos sus tesoros, todas las energías de su genio.

Nos dice, además, que si durante una época se inició una lamentable decadencia artística, la causa de esta decadencia debíase precisamente al olvido del espíritu español y al loco empeño de seguir orientaciones extrañas, que no cuadraban con nuestro carácter.

Nos descubre, en fin, dónde está el secreto de nuestra renovación y renacimiento.

En lo que se conserva más puro, más tradicional, más español, en el alma de nuestro pueblo, es donde Julio Antonio ha encontrado el secreto de la belleza que buscaba.

Belleza que es perfecta armonía entre el espíritu y la forma; belleza que es toda expresión, toda emoción que brota de lo más íntimo y que se vale de la forma como de un instrumento transparente para exteriorizar su sentimiento.

6.º Descansada la Junta en la palabra del señor Sánchez, no tomó otras medidas, y se encontró sorprendida en el día de hoy con el hecho de que el señor Sánchez—que había editado por su cuenta «El año germanófilo» y comprado al señor Cirici Ventalló la propiedad

de «El secreto de Lord Kitchener»—sin previo conocimiento del jefe delegado, de los miembros de la Junta ni del director del periódico—ordenó la impresión y realizó la publicación del manifiesto por sorpresa, añadiendo por su cuenta unas glosas al mismo; verificándolo todo con tanta reserva y celeridad que cuando el jefe delegado lo supo, ya no llegó á tiempo para impedirlo.

7.º Como en el manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa y los que entonces llevaban la voz del partido, suponiéndose en aquél que recibían de don Jaime indicaciones contrarias á la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuraban evitar con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción, en parte, fotográfica, de las cartas y felicitaciones en que don Jaime aplaudía y alentaba constantemente, y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente «El Correo Español» y el señor Mella. Entre estas cartas, y puesto que á ello se ven forzados, reproducirán el párrafo de una del señor Melgar en que éste acusa á don Jaime de escribir en sentido distinto á París y á Madrid y le dirige graves insultos, llegando á pedir que se publiquen sus cartas para que los austriacos lo fusilen; cosa que, según el señor Melgar, merecía.

En el Senado se reunieron varios senadores y diputados jaimistas, juntamente con el señor Vázquez Mella, para cambiar impresiones acerca de la situación creada al partido por el manifiesto de don Jaime.

Inmediatamente de celebrada esta reunión, los señores Vázquez Mella y Fernández (Peñafior), director que era de «El Correo Español», se dirigieron al Gobierno civil, para probar con los documentos que lo acreditaban, que la propiedad de «El Correo Español» corresponde al eocuente orador tradicionalista. Comprobados los extremos pertinentes, entablaron recurso, y, en virtud de los hechos, el gobernador envió á la imprenta del mencionado periódico policía que impidiese la salida de la edición de Madrid.

Más tarde, se verificó otra reunión en el domicilio del señor Vázquez Mella, y se acordó, entre otras cosas, mantener en sus puestos al que hasta ahora venía dirigiendo el órgano del partido tradicionalista, don Miguel Fernández, y á los redactores, contra quienes se decretara la expulsión.

En el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte está expuesta una estatua yacente, que señala la cumbre de un glorioso renacimiento artístico.

Es obra del genial escultor Julio Antonio.

Ante esta nueva producción del ilustre artista se siente la emoción de lo sublime, y al propio tiempo un sentimiento de esperanza, de alegría, de noble y legítimo orgullo, por lo que significa ese vigoroso despertar del espíritu español.

[Nos dice tantas cosas esta obra de arte]

Nos dice, ante todo, que el espíritu de nuestra raza conserva todos sus tesoros, todas las energías de su genio.

Nos dice, además, que si durante una época se inició una lamentable decadencia artística, la causa de esta decadencia debíase precisamente al olvido del espíritu español y al loco empeño de seguir orientaciones extrañas, que no cuadraban con nuestro carácter.

Nos descubre, en fin, dónde está el secreto de nuestra renovación y renacimiento.

En lo que se conserva más puro, más tradicional, más español, en el alma de nuestro pueblo, es donde Julio Antonio ha encontrado el secreto de la belleza que buscaba.

Belleza que es perfecta armonía entre el espíritu y la forma; belleza que es toda expresión, toda emoción que brota de lo más íntimo y que se vale de la forma como de un instrumento transparente para exteriorizar su sentimiento.

6.º Descansada la Junta en la palabra del señor Sánchez, no tomó otras medidas, y se encontró sorprendida en el día de hoy con el hecho de que el señor Sánchez—que había editado por su cuenta «El año germanófilo» y comprado al señor Cirici Ventalló la propiedad

de «El secreto de Lord Kitchener»—sin previo conocimiento del jefe delegado, de los miembros de la Junta ni del director del periódico—ordenó la impresión y realizó la publicación del manifiesto por sorpresa, añadiendo por su cuenta unas glosas al mismo; verificándolo todo con tanta reserva y celeridad que cuando el jefe delegado lo supo, ya no llegó á tiempo para impedirlo.

7.º Como en el manifiesto se hacen graves inculpaciones contra la Prensa y los que entonces llevaban la voz del partido, suponiéndose en aquél que recibían de don Jaime indicaciones contrarias á la tendencia que sustentaban, éstos tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuraban evitar con el aplazamiento, de contestar, defendiendo su dignidad y su decoro, con la reproducción, en parte, fotográfica, de las cartas y felicitaciones en que don Jaime aplaudía y alentaba constantemente, y sin una sola excepción, la campaña que hacían principalmente «El Correo Español» y el señor Mella. Entre estas cartas, y puesto que á ello se ven forzados, reproducirán el párrafo de una del señor Melgar en que éste acusa á don Jaime de escribir en sentido distinto á París y á Madrid y le dirige graves insultos, llegando á pedir que se publiquen sus cartas para que los austriacos lo fusilen; cosa que, según el señor Melgar, merecía.

En el Senado se reunieron varios senadores y diputados jaimistas, juntamente con el señor Vázquez Mella, para cambiar impresiones acerca de la situación creada al partido por el manifiesto de don Jaime.

Inmediatamente de celebrada esta reunión, los señores Vázquez Mella y Fernández (Peñafior), director que era de «El Correo Español», se dirigieron al Gobierno civil, para probar con los documentos que lo acreditaban, que la propiedad de «El Correo Español» corresponde al eocuente orador tradicionalista. Comprobados los extremos pertinentes, entablaron recurso, y, en virtud de los hechos, el gobernador envió á la imprenta del mencionado periódico policía que impidiese la salida de la edición de Madrid.

Más tarde, se verificó otra reunión en el domicilio del señor Vázquez Mella, y se acordó, entre otras cosas, mantener en sus puestos al que hasta ahora venía dirigiendo el órgano del partido tradicionalista, don Miguel Fernández, y á los redactores, contra quienes se decretara la expulsión.

En el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte está expuesta una estatua yacente, que señala la cumbre de un glorioso renacimiento artístico.

Es obra del genial escultor Julio Antonio.

Ante esta nueva producción del ilustre artista se siente la emoción de lo sublime, y al propio tiempo un sentimiento de esperanza, de alegría, de noble y legítimo orgullo, por lo que significa ese vigoroso despertar del espíritu español.

[Nos dice tantas cosas esta obra de arte]

Nos dice, ante todo, que el espíritu de nuestra raza conserva todos sus tesoros, todas las energías de su genio.

Nos dice, además, que si durante una época se inició una lamentable decadencia artística, la causa de esta decadencia debíase precisamente al olvido del espíritu español y al loco empeño de seguir orientaciones extrañas, que no cuadraban con nuestro carácter.

Nos descubre, en fin, dónde está el secreto de nuestra renovación y renacimiento.

En lo que se conserva más puro, más tradicional, más español, en el alma de nuestro pueblo, es donde Julio Antonio ha encontrado el secreto de la belleza que buscaba.

Belleza que es perfecta armonía entre el espíritu y la forma; belleza que es toda expresión, toda emoción que brota de lo más íntimo y que se vale de la forma como de un instrumento transparente para exteriorizar su sentimiento.

6.º Descansada la Junta en la palabra del señor Sánchez, no tomó otras medidas, y se encontró sorprendida en el día de hoy con el hecho de que el señor Sánchez—que había editado por su cuenta «El año germanófilo» y comprado al señor Cirici Ventalló la propiedad

LUIS LEON.

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

### Los árabes

El 9 de junio de 1916 hubo una revolución contra los turcos, en el Hedjaz. El Hedjaz es la parte occidental de la Arabia, situada entre el mar Rojo y el desierto de Siria, el golfo Pérsico y la Mesopotamia. Dentro del territorio se encuentran las ciudades santas de la Meca, de Medina, de Djeddah. Es un país cerrado, de muy difícil comunicación, pues en sus costas la navegación es peligrosa á causa de los arrecifes de corales y las montañas sin alturas y escarpadas. Hasta hace poco los cristianos no podían acercarse á las ciudades santas. Se divide en dos partes el Beled Hassan y la Arabia petrea. La subvención de 1916 puso al Hedjaz al lado de los aliados, contribuyendo á derrotar á los turcos, pues el Cnerif de la Meca (ó rey de Hedjaz) ayudado por las tribus árabes de la región, se apoderó no solamente de esta ciudad, sino de Djeddah y el Thoiif, en donde las tropas turcas capitularon, adueñándose de Medina, en donde se encuentra la tumba de Mahoma.

Esto pasaba precisamente cuando desde Constantinopla, se predicaba la guerra santa.

Desde su intervención en la guerra los árabes de Hedjaz han prestado una gran colaboración á los soldados ingleses. Y de ahí se explica la presencia del Emir Faical, hijo del rey de Hedjaz, en la Conferencia de la paz.

El Emir ha reivindicado para Hedjaz todos los territorios árabes, que lo transformarían en una gran potencia, apoderándose de toda la Siria desde los montes Taurus.

Las pretensiones de Hedjaz han sido muy mal acogidas en Francia, donde, desde hace tiempo, se tienen puestos los ojos en Siria, habiendo hecho de Beyrouth, una ciudad eminentemente francesa. Y han causado mala impresión porque no reflejan el deseo de los árabes de agruparse en una nacionalidad, sino una maniobra de Inglaterra. Sobre este asunto escribe «La Dépêche», de Toulouse:

No contento con reivindicar el antiguo Pachdik de Damasco, que se extiende desde Alep hasta la Palestina, limitado por un lado por el desierto y por el otro por la cordillera del Líbano con los distritos de Homs, Hama y Adjilum, pide todo el Djebel, Bereket, en la orilla derecha del Dejerun... Esas pretensiones, no tendrían ninguna importancia en razón misma de su exageración si no estuvieran alentadas secretamente por la potencia que después de

haber introducido en 1840 los turcos en Siria, quisiera hoy reemplazarlos por sus clientes de la Meca.

Los problemas planteados en la Conferencia se van complicando luchando intereses encontrados. La labor es muy delicada, especialmente por lo que hace referencia a los ensanches territoriales coloniales. Francia que desde hacia medio siglo tiene un pie puesto en la Siria no quiere renunciar a ella, abandonándola al rey de Hedjaz, tributario de Inglaterra.

Italia y Yugo-Eslavia, Rumania y Serbia, Polonia y Checo-Eslavaquia, Bélgica y Luxemburgo, China y Japón, Grecia e Italia y todos los Balcanes y todos los restos de Turquía y todo el Imperio colonial alemán pueden ser causa de un conflicto.

## En pleno delirio sueña con una pitillera y el Rey se la regala

Según refiere un colega, en Melilla ha ocurrido un hecho curioso, del que ha sido protagonista Abdón Pereyra Caamaño, natural de Vigo, escribiente del Juzgado de causas del regimiento de Alcántara, el cual Abdón ingresó en el Hospital de Alfonso XIII atacado de la gripa, llegando a revestir su estado suma gravedad.

Durante la intensa fiebre que sufrió en sus delirios repetía con insistencia en alta voz que recibiría una petaca y una fosforera que expresamente le había de enviar el Rey don Alfonso XIII.

Uno de los compañeros del enfermo, ante la insistencia de éste respecto al envío, concibió la idea de que llegase la noticia al Monarca, y escribió una carta al secretario de Su Majestad, quien, por encargo del Rey, una vez enterado de la misiva, se dirigió al comandante general, don Luis Aizpuru, encargándole se abriera una información para comprobar la certeza del suceso.

Hecha ésta y conocida en Palacio el secretario de Su Majestad, don Emilio Torres, envió a la Comandancia general un paquete certificado conteniendo una petaca de lujosa piel y una fosforera, que el Rey regala al cabo Abdón, y que le ha sido entregada por el comandante general.

Abdón, que se encuentra en franca convalecencia, ha visto convertido su sueño en realidad y ha recibido el regío obsequio con la natural emoción.

### CONSEJO PROVINCIAL

## Agricultura y ganadería

### Condiciones para la adquisición de plantones de árboles frutales.

1.ª Toda entidad agrícola ó delegación agrícola que conste cuando menos de diez individuos, tendrá derecho a que se le concedan las plantas antes citadas.

2.ª Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo provincial de Agricultura, durante el plazo improrrogable de 15 días, a contar de la fecha.

3.ª A la solicitud acompañarán las entidades agrícolas certificación de identidad expedida por la Federación ó Cámara agrícola a que pertenezcan y los Ayuntamientos copia del acta de la sesión en que acordaron hacer la petición.

4.ª El precio de los plantones será de 90 pesetas los 100 y los solicitantes contribuirán con la tercera parte del importe total al hacer la petición, única cantidad que abonarán por contribuir el Consejo con las otras dos terceras partes restantes; caso de tener que hacer prorrateo entre los solicitantes se les devolverá la cantidad correspondiente a las plantas que no se les haya cedido.

5.ª Los frutales que se ponen a disposición de los peticionarios, son: perales, manzanos, nogales, almendros, membrillos y ciruelos, y dentro de las dos primeras clases citadas podrán elegirse diversas variedades, reservándose el Consejo la facultad de modificar el número de plantas de cada una que figure en la hoja-pedido.

Burgos 7 de febrero de 1919.—El presidente interino, Rodrigo de Sebastián.

### Inscripción para reparar el templo de San Lemes Abad, patrón de Burgos

Suma anterior.	3.276,90
Un señor sacerdote burgalés devoto del Santo, por conducto del M. I. Sr. Vicario Capitular.	250
D. Eugenio Jorrín, cura de Matamorosa.	5
Juan Piedra, por suscripción mensual.	3
<b>Total.</b>	<b>3.534,90</b>

Se dará cuenta de la suscripción todos los jueves, y se reciben donativos en la Secretaría del Arzobispo, en las redacciones de EL CASTELLANO y Diario de Burgos y en la parroquia.

## EN EL AYUNTAMIENTO

# La cuestión de la compra de paja

### Sesión de quintas

A las seis comenzó el acto bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner procediéndose a la clasificación de los mozos Luis Alvarez Gutiérrez, Antonio García Turrientes, Francisco Rojo Burquilla y José Ruiz Izquierdo, a los que la Comisión Mixta, había indultado de las notas de prófugo, y se les declaró soldados.

### Sesión ordinaria

Antes de ser aprobada el acta de la anterior, el señor Palacio pide consten en ella las palabras que dijo el alcalde contestando a la pregunta que le hizo en el asunto sobre compra de paja así como también las manifestaciones referentes a la usurpación de terrenos en el Prado de las matas.

Se toman los siguientes acuerdos: Conceder autorización a don Gerardo Barb-oro para instalar una bodega en la casa número 33 de la calle de la Calera. Id. a doña Gumersinda Rodríguez, un terreno en el Cementerio de San José. Que el padrón de habitantes quede por quince días expuesto al público. Aprobar varias cuentas.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Cecilia recordó el despacho de una moción que tiene presentada sobre que se prohíba hacer maniobras a la Compañía del Ferrocarril del Norte en el piso a nivel de Santa Dorotea. Pidió también dicho señor se vea el medio de poder saber las causas a que obedece el retraso de los trenes. El señor Oyuelos contesta diciendo que la moción a que se refiere el señor Cecilia, está pendiente de un trabajo pedido a Secretaría.

La compra de paja. El señor Pavón hace uso de la palabra y comienza diciendo que considerándose aludido en la pasada sesión, en el asunto relativo a la compra de paja, hubiera sido un acto de cobardía ausentarse del salón de sesiones sabiendo que se iba a tratar del asunto, pero como lo ignoraba, necesitando acudir al asunto de perentoria necesidad y previo permiso de la Presidencia, se ausentó de la sala.

Manifiesta que en octubre último hallándose en el despacho de la alcaldía llamó al gobernador por teléfono al alcalde, ofreciéndole la venta de trigo, paja y cebada. En vista de esto pidió parecer a los concejales que allí se hallaban, los cuales se mostraron conformes con la adquisición vista la necesidad que se dejaba sentir en aquella época. Tanto la paja como el trigo, pertenecía a la sociedad Azucarera y el alcalde con don Antonio Moliner fueron invitados para examinar el género que se ofrecía, lo que efectuaron, resultando que el trigo estaba algo sucio, pero que la paja y la cebada eran buenas. Esto lo expusieron a sus compañeros al siguiente día y vistos los precios que creyeron beneficiosos, se acordó la adquisición del trigo y la paja. La cebada estaba ya comprometida para la Administración Militar.

Agrega que el compromiso para la adquisición del trigo fué que se entregase en completo estado de limpieza y como aquél no se cumplió, convinieron en adquirir la paja. Donde ésta se halla depositada existen algunas goteras, habiendo estropeado el agua alguna cantidad, pero que la paja en general es buena.

El señor señor Gutiérrez Moliner, desde los escaños, se ratifica en lo dicho en la anterior sesión respecto a este asunto y coincide en sus apreciaciones con el señor Pavón, mostrando el expediente y las cartas de oferta y diciendo que él autorizó la compra por que lo creyó beneficioso para el interior del pueblo y requiere a los concejales para que digan si efectivamente obró dentro de sus facultades.

El señor Santamaría lamenta que estos asuntos enojosos se traten en el salón de sesiones, así como también que la denuncia del señor Palacio no sea atendida como hubiera ocurrido si otro concejal la hubiera lanzado. Quiere que resplandezca la verdad pues entiende que se ha cometido una extralimitación de las facultades que la ley concede.

Respecto a las condiciones de la paja manifiesta que no sirve mas que para camas de cuadra y carece de alimento como lo prueba el hecho de que el ganado propiedad del Ayuntamiento, que con ella se nutre cada día está más delgado.

Censura la compra hecha, por la que se han pagado ocho mil pesetas inmediatamente, mientras otros industriales de Burgos pasan meses y meses, sin que sus cuentas les sean abonadas. El señor Palacio empieza diciendo que no tuvo intención de molestar a na-

die y al hacer la denuncia sólo se fundó en que esta operación lesionaba los intereses municipales.

Hace historia del asunto y detalla minuciosamente lo ocurrido hasta que juntamente con el señor Santamaría fué al depósito administrativo examinando el trigo

Dice que si hubiera visto antes la paja, antes también la hubiera denunciado.

Lamenta que se haya pagado a razón de 10 000 arrobas cuando solamente habrá unas 6 000. Cree que no hubia necesidad de adquirir paja y para ello no fué en manera alguna autorizado el alcalde.

El señor Moliner (don Antonio) alude a las condiciones alimenticias de la paja y manifiesta que un particular, el señor Cameno, dijo que había de nueve a diez mil arrobas y que estaba en buenas condiciones cuando la vieron

Añade que su deseo no fué nunca perjudicar los intereses de la Corporación y termina diciendo que se hará cargo de toda la paja si no conviniera al Ayuntamiento.

El señor Pavón dirigiéndose a los señores Palacio y Santamaría dice, que si ellos se asesoraron por vecinos del Hospital del Rey, a él le informaron otras personas que abonaron la calidad de la paja. De hecho ofreció el señor Cameno seis mil pesetas por ella y cuando esto hacia una persona perita cree que no será un descalabro el haber adquirido el género.

El señor alcalde manifiesta que dió la orden para la compra creyendo lo hacia dentro de las facultades que le habían sido conferidas por el Ayuntamiento cuando se acordó la compra de trigo, carbón, huevos, etc.

Contestando al señor Santamaría respecto al abono de facturas le dice, que sus manifestaciones representan un desconocimiento absoluto de la marcha administrativa de la Corporación, puesto que por la prórroga concedida al presupuesto, no pueden incluirse en él cantidades determinadas.

Se apresuró a ordenar el pago a la sociedad Azucarera, ante el temor de que aquella rescindiese la compra.

Si alguna responsabilidad dice existe, de ella respondo, pero nadie podrá dudar de que a ello solo me ha guiado el interés en beneficio del pueblo.

El señor Palacio considera que huelga ya toda discusión por el ofrecimiento hecho por don Antonio Moliner, pues así no se gravan los intereses del Ayuntamiento, pero no deja de comprender que el aca de se ha equivocado en esta ocasión.

El señor Santamaría pregunta en qué consiste que el ganado de la Corporación pierda en carnes é interesa que se reconozcan los piensos y que se acepte el ofrecimiento de don Antonio Moliner.

El señor Ruiz dice que en manera alguna puede consentir como presidente de la comisión de Obras no se aclaren las observaciones que se han hecho sobre responsabilidad personal administrativa toda vez que si el llegara en algún caso a equivocarse en su gestión, como presidente de Obras, no puede responder de aquella, hallándose dispuesto en tal caso a presentar la dimisión.

El señor Monedero, en contra de lo que opina el señor Santamaría, considera que los asuntos aunque enojosos deben tratarse en la sesión, donde se fiscaliza la acción de los concejales.

Aludiendo a la comisión nombrada para la adquisición de trigo, dice que lo primero que debió hacer era el haberse asesorado de personas técnicas.

Opina que la misión del Ayuntamiento no es la de convertirse en comerciante, y cree que la paja no debió adquirirse.

Respecto al ofrecimiento del señor Moliner se niega a que sea admitido.

Intentan después varios concejales hacer uso de la palabra y el presidente señor Oyuelos no se la concede, por estimar que se han consumido los turnos reglamentarios y no puede caer acuerdo alguno, por que el asunto no figura en convocatoria.

El señor Monedero ruega se traiga el expediente, en la próxima sesión.

Los señores Morana, Avila y otros interesan que el alcalde aprovechando su viaje a Madrid, gestione la cesión del castillo al Ayuntamiento y que se obligue a la Compañía del Norte a instalar alumbrado en las inmediaciones de la estación.

Trata luego del horno crematorio denunciando que buen número de animales muertos han permanecido sin quemarse varios días.

Le contesta el señor Monedero.

El señor Fuente se adhiere a las manifestaciones del señor Morana, diciendo que entre los animales llevados al

horno, había el domingo último uno que murió el 22 de enero.

Alcaldele recuerda el cumplimiento de las ordenanzas municipales para la imposición de multas a los que a altas horas de la noche perturban la tranquilidad del vecindario, disparando cohetes y bombas.

El señor Santamaría, dice que también debe hacerse lo mismo con los que tocan las campanas en las primeras horas de la mañana.

Se hacen otros ruegos de escasa importancia y se levanta la sesión.



### EN GRANADA

## Anoche continuaron los disturbios

### En vista de que la tropa fué agredida, se declaró el estado de guerra.

A última hora de ayer el conde de Romanones en el Congreso desmintió que hayan sido muertos dos guardias civiles y dos pisanos en Granada.

Dió cuenta de la reunión de autoridades de esta capital, para deliberar sobre la conveniencia de declarar el estado de guerra y en ese sentido le habían consultado poniéndole en antecedentes.

La situación allí se ha agravado extraordinariamente, hasta el extremo de que las tropas han sido agredidas.

—En vista de estos informes—añadió el jefe del Gobierno—me he mostrado conforme con la declaración del estado de guerra.

Terminó su conversación negando que sea cierto que hayan sido quemadas dos casas del señor Lachica.

Lo sucedido es que los revoltosos han prendido fuego a varias casetas de consumos.

Una comisión de elementos granadinos ha visitado esta noche al subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, solicitando que se ordene una inspección al Ayuntamiento de Granada.

También le comunicaron que el comercio ha acordado darse de baja en la contribución.

Pidieron, por último, que sea nombrado un alcalde de real orden.

Las últimas noticias de Granada dicen que a las nueve de la noche han continuado los disturbios.

Mañana no se publicarán los periódicos.

Granada.—Se instruye sumario contra el teniente que ordenó el tiroteo en la Universidad.

Se le culpa de la muerte del estudiante Ruiz Peralta.

La madre de este se halla gravísima a consecuencia de la impresión recibida.

Madrid.—El conde de Romanones ha manifestado que en Granada las turbas habían asaltado la imprenta de «El Defensor de Granada» y la casa de don Martín Flores, amigo del señor Lachica.

Allí quemaron un automóvil de éste. Desde los balcones del Circolo se hicieron disparos sobre un grupo de soldados.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas. Incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corriguen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis; firmemente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

## TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINEMATOGRFO  
Hoy miércoles 11 de febrero de 1919, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios de la emocionante serie en 15 episodios titulada

# LA SORTIJA FATAL

PROTAGONISTA MISS PERLA BLANCA

Mañana, a las seis y media y a las diez, estreno de los 5.º y 6.º episodios.

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Valentín y Juan.

#### CULTOS

San Lorenzo.—Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar.

San Pedro y San Felices.—Novena a las seis de la tarde en honor del Santo.

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo. (Sección de señoras). Cultos en honor de la Sagrada imagen en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana viernes a las seis de la tarde, rosario, preces al Santísimo Cristo, cánticos Sagrados y plática por el señor Licdo. don Lorenzo Dancausa, maestro de ceremonias de la S. I. M.

El día 15 a las nueve y media en el altar del Santísimo Cristo será la misa por doña Victoria Díez Cerrillo.

El día 17 a la misma hora por doña Quitéria Conde.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de febrero de 1919.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Ramón Alonso, sobre hurto; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, señor Herreros; ponente, señor Rodríguez.

### GACETILLAS

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos.

Las misas que se celebren mañana viernes, en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad y altar de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media, se aplicarán por el alma de don Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.), que falleció el 5 de mayo de 1918.

También se aplicarán por su alma los dos de Requiem que se dirán en las dos parroquias de la villa de Gumiel del Mercado.

La familia suplica y agradecerá una oración por el alma del finado.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de Lic. en Derecho a favor don José García Arnáiz.

Mañana no se publicarán los periódicos. Granada.—Se instruye sumario contra el teniente que ordenó el tiroteo en la Universidad.

Se le culpa de la muerte del estudiante Ruiz Peralta.

La madre de este se halla gravísima a consecuencia de la impresión recibida.

Madrid.—El conde de Romanones ha manifestado que en Granada las turbas habían asaltado la imprenta de «El Defensor de Granada» y la casa de don Martín Flores, amigo del señor Lachica.

Allí quemaron un automóvil de éste. Desde los balcones del Circolo se hicieron disparos sobre un grupo de soldados.

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante pimiento fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las mortajas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y uardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(—) EL BUEN GUSTO (—)

Al cacao para personas delicadas del estómago

### Maizavena

Las maestras aprobadas sin plaza en las oposiciones que hoy han terminado doña Josefa Cuevas Serna, Feisa González Fernández, Daniela Monge Cea, Victoriana Rasines Zorrilla, Victoria Moral Maestre y Ludzerica Luis Muñoz han solitado de la Dirección General de 1.ª enseñanza se les conceda desempeñar interinidades con los derechos que han concedido a los maestros interinos. Celebraremos consigan su petición por ser de justicia.

Signan pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

El día 16 del actual a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros, una velada científico-literaria, organizada por la Asociación Católica de Maestros de Burgos, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Sinfonía», (piano).
- 2.ª «El naturalismo en Pedagogía», (conferencia); don José Ferrer Fernández, profesor de la Escuela Normal.
- 3.ª «A Granada», (solo de tenor); Alvarez.
- 4.ª «Derecho de Asilo», (drama en un acto y en verso).
- 5.ª «El sueño de Valdivia», (juguete cónico).

### DE HACIENDA

Libramientos para mañana: Ayuntamiento de Gumiel de Izán, señor administrador de Correos señor depositario de Fondos provinciales y don Jesús Ortiz.

### Maizavena

Al cacao de gran poder nutritivo

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto de obras de reforma en las cuadras del Cuartel de San Pablo, que se ejecutará por contrata mediante subasta local.

El importe de las obras asciende a 150.000 pesetas.

### OPOSICIONES A MAESTRAS.

Esta mañana han elegido las escuelas siguientes:

Núm. 1, doña Josefa Bartolomé, Villavieja del Pinar; 2, doña Felisa Alonso, Barbadillo del Pez; 3, doña Jesusa Mendizábal, Valdeano. La escuela de Patronato de Riva de Valdelucio fué rechazada por todas las opositoras, quedando estas en expectación de escuelas vacantes.

Se cita para mañana a las diez y media a las opositoras aprobadas para designación de interinidades.

### TIENDA ASILO.

La parroquia de San Lorenzo ha obtenido en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos menesterosos.

Doña Luisa Rodríguez de Miguel ha hecho un donativo a este benéfico establecimiento de 50 pesetas para sus atenciones, en memoria de su esposo don Valentín Jalón y Gallo (q. e. p. d.).

Una distinguida señora 25 pesetas y A. G. otras 25 con el mismo fin.

En el día de hoy se han distribuido 1.066 raciones.

Se vende un escritorio propio para oficina ó industria ó casa de Banca. Para verle, Fernán González 21, planta baja.

### ( MATANZAS )

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante pimiento fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las mortajas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y uardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(—) EL BUEN GUSTO (—)

### SARNA

— Antisárnico Martí —

Único que lo cura SIN BAÑO. Venta: Barriocanal, Lain Calvo 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez. Agentes exclusivos I Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

BIBLIOTECA RECONQUISTA PRIMER VOLUMEN

VIDAS HUMILDES POR LUIS LEON

Suscripciones a la Biblioteca y demandas del Primer volumen en la Administración de este periódico en Madrid, Barquillo 4 y 6.—Prensa Asociada. — Precio, 1,95 ptas.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 15 de febrero hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención. Los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 15 de febrero hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Haro el 14, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 16, en el hotel Imperial, y en Palencia el 17, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.



## Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

**Madrid. (Varias horas).**

### El día oficial y político

#### Consejo de ministros.

El Consejo presidido por el Rey se ha celebrado sin notas salientes.

Romanones nos manifestó que en reunión celebrada después del Consejo se habían ocupado de la cuestión de las subsistencias y habían adoptado las medidas propuestas por Argente y Cortina contra los acaparadores, pues el Gobierno está decidido á obrar en este asunto con la mayor energía.

Nos confirmó que los señores Roés y Pedregal le habían anunciado la presentación de proposiciones incidentales luego de la lectura de los presupuestos.

Le visitó el ministro del Japon. Comentando las manifestaciones estudiantiles dijo que eran expansiones propias de la edad. No dió noticias relativas al orden público.

Tampoco en Gobernación nos facilitaron noticia alguna.

#### La provisión de la cartera de Hacienda.

Algunos periódicos dicen que hoy mismo el conde de Romanones decidirá la provisión de la cartera de Hacienda.

También se dice que si Gimeno como parece no puede realizar, debido á su estado de salud, la labor del ministerio, dimitirá.

Finalmente se atribuye á Romanones el propósito de convertir el ministerio de Abastecimientos en Comisaría.

#### El debate de ayer.

Los periódicos de esta mañana comentan el debate de ayer en el Congreso, que fué desprestigiante para el Parlamento por cuanto que las anomasías caciquiles son frecuentes en casi todas las provincias españolas.

También se quejan los periódicos del encarecimiento de la vida, que no ha sufrido sino alza á pesar de haber terminado la guerra, abogando todos porque se haga una campaña enérgica contra los acaparadores de Madrid y de provincias acudiendo á cuantos medios sean necesarios para acabar con este estado de cosas.

#### La liga de Naciones y la Comisión española.

La Comisión española de estudio de la Sociedad de Naciones aprobó por unanimidad la ponencia presentada por los señores Sánchez Toca, Prida y Hontoria.

Se nombraron cuatro subcomisiones: Cuestiones sociales: Alhucemas, Cambó, Melquiades Alvarez, Prida y Hontoria.

Asuntos militares: Weyler, Miranda y Cierva.

De cambio comerciales: Sánchez Toca, Besada, Cierva, Alba y Cambó. Legislación internacional de trabajo: Gasset, Eza y Hontoria.

#### El señor La Chica, herido de una pedrada.

Los estudiantes celebraron asamblea

seguida de manifestación como protesta por muerte de dos estudiantes durante los sucesos de Granada.

Anoche el señor La Chica cenó en el Congreso, rehuendo después que le acompañaran los guardias al Palace Hotel.

Al llegar cerca del Hotel le alcanzó una piedra lanzada por un manifestante contra el automóvil en que iba el señor La Chica, resultando herido.

De Granada confirman que reunidos los socios de la Cámara de Comercio acordaron hacer saber al Gobierno que si el señor La Chica no renuncia al acta de diputado, se darán de baja en la contabilidad.

A las nueve de la noche se declaró el estado de guerra.

Anuncian que reina gran agitación entre los elementos estudiantiles de Huelva, Almería, Sevilla y Málaga.

#### La tarde en las Cortes

##### Congreso.

Comienza la sesión á las 3-40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el conde de Romanones.

Este lee varios proyectos de ley.

Rodés apoya una proposición incidental sobre el retiro para los obreros, afirmando que los regionalistas apoyarán siempre estos asuntos que consideran de vital interés.

Romanones les contesta que es necesaria la aprobación cuanto antes del presupuesto. Si el presupuesto es malo se discute, pero la obstrucción no lleva á nada práctico. El presupuesto debe estar aprobado para el 1.º de abril.

Rodés.—Pero las minorías pueden opinar de otro modo.

Romanones.—Pero la mayoría desea lo que yo he manifestado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Vitórica se levanta á hablar.

Una voz en la tribuna de la Prensa: ¡Ah, pero es Vitórica!

Otra voz; si el de la Vallá.

Vitórica se dirige á Villanueva protestando de lo ocurrido.

El presidente protesta también y dice que se impondrá al interruptor la sanción máxima.

Prieto y Barriero protestan.

Vitórica.— Puede imponerse ahora mismo.

Grandes pretestas en la tribuna de la prensa

Villanueva dice que la hará desalojar sino se guarda el debido respeto á la hospitalidad que se ofrece.

Estas palabras originan nuevas protestas y los periodistas desalojan la tribuna.

(Signa la sesión).

#### LA GUERRA EN PORTUGAL

##### Nuevos éxitos republicanos

Lisboa.— (Oficial). Los barcos de guerra no pueden operar debido á la agitación que reina en el mar.

En el Vouga se desarrollaron brillantes acciones favorables para nosotros.

Hemos entrado en Estarajona, cogiendo un oficial, dos sargentos y 60 soldados y un carro de municiones.

Entramos en Oliveira.

#### Un contraamaestre asesinado

Barcelona.—Esta mañana falleció el contraamaestre Luis Masferrada que ayer fué agredido por varios obreros. Antes de morir hizo unas manifestaciones señalando como culpables á tres obreros.

### BOLSA

MADRID

	Día 12	Día 13
Interior contado . . .	77 80	77 80
Id. fin de mes . . .	00 00	00 00
Fin próximo . . .	00 00	00 00
Amortizable . . .	97 00	97 00
Nuevo amortizable . . .	88 00	88 00
Banco de España . . .	499 00	498 00
Tabacos . . .	299 00	298 50
Banco Hipotecario . . .	250 00	250 00
Banco Hispano Americano . . .	300 00	297 00
Obligaciones azucareras . . .	00 00	00 00
Azucareras preferentes . . .	98 00	98 00
Id. ordinarias . . .	48 50	00 00
Cambios sobre París . . .	91 00	91 00
Id. sobre Londres . . .	23 64	23 64
Cédulas . . .	99 75	99 60

#### Postre ideal

Deliciosas natillas al limón y á la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

#### SABAÑONES!

El que sufre esta molestia es porque quiere. Compre hoy mismo un frasco de el laureado

#### BALSAMO TROPICAL

del doctor Cuenda que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados, 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas. Estuche, 1 peseta en farmacias y droguerías. En Burgos: don Justo Martínez.

#### BANCO DE BURGOS

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco, el dividendo de 5 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado acordado repartir en junta general de ayer por los beneficios del segundo semestre del año de 1918.

Burgos 10 de febrero de 1919. El secretario.—Gerardo Moreno.

#### LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

#### Se vende

burro semental, superior, greñón, de 1-40 metros de alzada, de tres años. Para tratar, Manuel Gadea, Treviñana (Logroño).

#### DR. URETA DEL VAL

ESCUJISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica. Plaza del Duque de la Victoria núm. 19

#### Compra de caballos

En el Regimiento Lancers de Borbón de once á una se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1-49 de alzada como mínimo y cuatro á nueve años de edad.

#### JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos 2, PLAZA MAYOR, 2

#### GRAN TALLER DE VACIADOR

DE LA VIUDA DE LOSADA Acreditadísimo por su especial labor, vuelve á ofrecerse á su numerosa clientela, con personal técnico, en el antiguo local Única casa. Caño Gordo, núm. 1

#### Se venden

una ternera de cinco días, legítima raza holandesa y dos novillas de la misma raza. Para tratar con don Pedro Marcos, en Tardajos.

#### Isidro Plaza, Banquero

ISLA 4.-BURGOS— Casa fundada el año 1855—

Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargan también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gtros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de empresas, Préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

#### Chico

Se necesita uno de 15 á 16 años para tienda de ultramarinos. Informes en esta administración.

#### La Unión el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

#### Flan ideal

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

#### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

**M. LOSTAU** Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90

#### Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

#### GARCÍA ELE MÉDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de 11 á 2—De 6 á 8 económica LAIN CALVO, 16

#### ¿TOSE USTED?

Tiene catarro, ronquera, bronquitis, opresión de pecho ó expectora con dificultad? Tome hoy mismo el infalible

#### PULMOGENOL

preparado por el Doctor Cuenda, cesarán todas sus molestias y evitará la gripe y la tuberculosis. Premiado con medalla de oro, diploma de honor y gran premio. Frasco de jarabe, 4 pesetas.—Caja de comprimidos 1-25, en todas las farmacias.

En Burgos: don Justo Martínez.

# MUEBLES Y CAMAS

## ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geirgones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos

Ventas al contado y á plazos

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Miranda, 5, habitación con cochera y cuadra; Plaza de Alonso Martínez, 7, entresuelo; General Sanz Pastor, 12, 2.º; Lain Calvo, 20, planta baja.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20 entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.

## Arboles frutales y forestales

Todo el mundo conoce las inmejorables clases de frutales de los acreditados viveros de

**RAFAEL LEON, DE LOGROÑO**

Para cuantos pedidos tengan que hacer de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, etc. pueden dirigirse á su representante:

## Don Rufino Ortiz

Casa Blanca :-: Maquinaria agrícola

**BURGOS**

## Aviso al público

Con el fin de aminorar existencias de calzados de invierno, liquido estos á precios de fábrica, según detalló á continuación:

	Caballero	Señora
Bota suiza paño broche con remonta de oscaría.	7'00	6'50
» » » sin	5'75	5'25
Zapatillas de orillo y paño colores y negros.	4'00	3'50
» » de paño suela fieltro (silenciosas).		2'20
Alpargatas bachas forro abrigo		1'75
Borceguies con piso de goma 1.º (cámara).	27'00	26'00
También liquido botas de becerro engrasado, bos-caf, oscaría y talifelete, para Caballero, Señora y Niños á precios muy convencionales.		

No confundirse ALMACEN DE JOSE RUIZ Almirante Bonifaz 5, (junto al Hotel Universal) y Mercado 12.

SOLO POR 15 DIAS

ARBOLES FRUTALES ACLIMATADOS A ESTAS TEMPERATURAS :-: HAY PERALES, MANZANOS, CIRUELOS, MELOCOTONEROS Y GUINDOS.

## Gran Vivero de árboles frutales

VIVERO EN BURGOS

INFORMARA :

**ELIAS LOPEZ :-: Espolón, 8**

## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DI DIRECTORES :-:

**D. Alfonso García Bañares** Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

**D. Fidel Martínez Sáiz** Oficial de Correos

Correos. { Convocatoria de 1916.-Presentados al examen previo 6, aprobados 5.

id de 1918. id. id. id. id. 17. id. 14

Telégrafos. { Convocatoria de 1916.-Presentado al examen previo 1, aprobado 1.

id. de 1918.-Los dos presentados han obtenido plaza.

Resultados obtenidos

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo dese, comprobar su veracidad. Antes de empesar á preparar pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

Ocho meses de preparación. Especial para señoritas con título de maestra nacional que no quieren vivir en pueblos. Ex-seminaristas y extraltes pueden hacer esta carrera breve y de porvenir brillante. Concienzuda preparación. Edad, de 17 á 35 años.

80 temas; Análisis gramatical, Aritmética, Algebra, Geometría, Estadística Geografía y Derecho administrativo.

35 plazas hoy—Sueldo 3.000 pesetas—Se admiten señoritas

Informes, **GRAN COLEGIO CERVANTES, S. Juan 63**

Enouadernaciones de todas clases.

Fábrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONOMICOS :-:

## Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

# CASA MUNGUIA

SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9.



Gabanes de caballero de 30 á 125 ptas.

UNICA CASA QUE PRESENTA GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS Y ROPAS HECHAS DE CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

Ultimos modelos en gabanes de caballero, jóvenes y niños :- Trajes de caballero en paño y pana :- Trajes export de paño y pana, y trajes completos azules para mecánicos y motoristas.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño gerga y pana.

:: Grandes surtidos en camisería y corbatería ::  
:: Abrigos de señora desde 20 ptas. á 60 :  
Abrigos de niña con cuello de piel desde 15 ptas. á 50 :: Capitas impermeables de niños y niñas.



Trajes de jovencitos forma export y corriente en paño, pana y dril.

::: Guardapolvos de caballero, señora y niños :::

-- Cuellos, puños piqué y plancha --

Tomos	Empieza	Termina
I.	A.	ACDESTIS
II.	ACE.	ADZY-GUREI
III.	AE.	ALA-KUL
IV.	ALAL.	ALLY
V.	A M.	ARCHURA
VI.	ARD.	AZZURI
VII.	B.	BULLYE
VIII.	BEM.	BONFRERE
IX.	BONGA.	BZOWSKI
X.	C.	CANAJOHARIE
XI.	CANAL.	CARZURI
XII.	CAS.	C. GUTIERREZ
XIII.	CI O XCI.	COLDWELL
XIV.	COLE.	CONSTANTZA
XV.	CONSTANZA	CR ZIA
XVI.	CREA.	CHARGRA
XVII.	CHARI.	DELLWIG
XVIII.	DEMA.	DIRUTA
XVIII. (1.ª parte)	DIS.	ECZEMATOSO
XVIII. (2.ª parte)	ECHABARRI.	ENREVESADO
XIX.	ENRIADA.	ESPANUIDO
XIX.	L.	LEÓN
XXX.	LEONA.	LOMZA
XXXI.	LON.	MADZIELOWKA
XXXII.	MAE.	MARHOLM
XXXIII.	MARI.	MECHUZA
XXXIV.	NEDA.	MICZUSKI
XXXV.	MICH.	MONZU
XXXVI.	MON.	MTZKET
XXXVII.	MU.	NEBY

## OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

::: Enciclopedia Universal Ilustrada :::

Europeo-Americana

Primer premio (Grand Prix) en todas las exposiciones á que ha sido presentada ZARAGOZA, VALENCIA, SANTIAGO, QUITO, BRUSELAS, BUENOS AIRES, GANTE, LEIPZIG, BARCELONA

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada, que se adquiere á precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades

El mejor Diccionario del mundo

Dato elocuente: Los tomos I á XX y XXIX á XXXVII publicados contienen: 34.509 grabados en el texto; 2.475 láminas en negro que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color con otros 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho á la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.

10 000	TRI LE	1.000.000
Biografías rigurosamente inéditas	número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos	de obras en su sección bibliográfica
ETIMOLOGIAS en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc.	VERSIONES de la mayoría de las voces en Francés Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto	COLABORACION MUNDIAL Y ESPECIALISTA Elementos d España, América y Extranjero

Publicados los tomos I á XX y XXIX á XXXVII :::: Reimpresos los tomos I á XVI

Hijos de J. ESPASA, editores

Cortes. 579 y 581, teléfono A. 053. apartado 552.-Barcelona.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



## EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

### PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, num. 1. Teléfono 152.-Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota: La correspondencia relativa á suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

## “El Angel”

### FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS

Compra-venta de sebos en rama y grasa de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.

Para informes dirigirse á Aguirre y Compañía; Carretera de Soria.—Logroño

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con trenbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (inculativa) Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5 de Barcelona el 6 de Cádiz el 7, de Sines el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernandina

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20 2.º

## GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exigen, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

## CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Patente por 20 años

Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

## ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves

(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR

DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general

VITORIA (ALAVA)

De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

## JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

—:— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —:—

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.

::: ::: ::: En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30. ::: ::: :::

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.